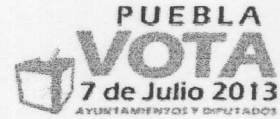




Instituto Electoral del Estado

ACT/CPOE-006/13



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cinco minutos del día veintiséis de abril de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres cuarto piso Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres.-----

CONSEJERO ELECTORAL
VÍCTOR JOAQUÍN CANOVAS
MORENO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
PAUL MONTERROSAS ROMÁN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
DALHEL LARA GÓMEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

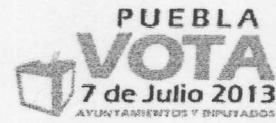
CONSEJERO ELECTORAL
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de ésta Comisión se presentaron las personas que se señalan a continuación:-----



ACT/CPOE-006/13



MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

JAVIER TREJO GALICIA

DIRECTOR JURÍDICO

RICARDO AGUILAR PÉREZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de esta Comisión por conducto del Secretario de la misma somete a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto de Orden del Día en comento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto seguido en uso de la palabra el Titular de la Dirección de Organización Electoral, procede a exponer el Informe de actividades de dicha Unidad Administrativa correspondiente al mes de marzo de dos mil trece, emitiendo para tal efecto, los integrantes de este Órgano Auxiliar los comentarios pertinentes a dicho instrumento.

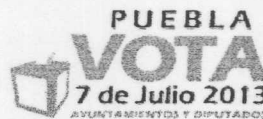
En cuanto al punto 4 del orden del día aprobado para la presente sesión, referente a los Avances respecto a los actos de supervisión realizada por la Dirección de Organización Electoral, en cuanto a la proyección y determinación del número de casillas a instalar por los Consejos Distritales, tal y como se desprende de la actividad 7.2 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece de la Unidad Administrativa en cita, los integrantes de este Órgano Auxilia realizan los comentarios y aportaciones pertinentes respecto al tópico en cuestión.

Por lo que respecta al numeral 5 del orden del día aprobado para la presente sesión, referente al Informe actualizado que se desprende de la Meta 2 de la



Instituto Electoral del Estado

ACT/CPOE-006/13



Bitácora de seguimiento dos mil trece, de la Dirección de Organización Electoral, en cuanto a la supervisión de funcionamiento de los Órganos Transitorios de este Organismo Electoral, en el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario; los miembros de esta Comisión Permanente sugieren al Titular de la Unidad Administrativa en cuestión, se encuentre atento al desarrollo de dicha actividad con el objeto que se tenga un rendimiento óptimo por parte de los Consejos Electorales correspondientes.

Por lo que refiere a los comentarios por parte del Director Administrativo de este Instituto, respecto a las características generales de operatividad de los inmuebles destinados a los Órganos transitorios en el actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, que se desprende del punto 6 del orden del día; los integrantes de este Órgano Auxiliar sugieren en el marco de sus atribuciones al Director en cita, lleve a cabo todas la medidas pertinentes con el objeto que los Consejos Distritales y Municipales, se encuentren en condiciones para realizar sus funciones manera óptima de acuerdo a la naturaleza de sus requerimientos.

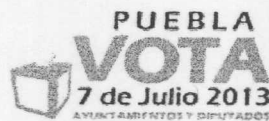
En cuanto al punto 7 del orden del día en cuestión, referente al Proyecto de Informe de actividades de la Comisión Permanente de Organización Electoral, por el periodo comprendido del catorce de noviembre de dos mil doce, al treinta y uno de marzo de dos mil trece, los miembros de esta Comisión establecen el siguiente acuerdo:

ACUERDO-01/CPOE/260413.- Una vez realizado el análisis correspondiente al *"Proyecto de Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Organización Electoral, por el periodo comprendido del catorce de noviembre de dos mil doce, al treinta y uno de marzo de dos mil trece"*; los integrantes de este Órgano Auxiliar aprueban el Instrumento en referencia y facultan al Presidente de esta Comisión remita original del Informe en cuestión al Consejero Presidente del Consejo General, para que a su vez lo haga del conocimiento del Órgano Superior de Dirección de este Instituto, lo anterior en términos de los artículos 10 fracción VI, 11 bis fracción II y 16 del Reglamento de Comisiones de este Organismo, lo anterior por unanimidad de votos.-----

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin of the page]



ACT/CPOE-006/13



Por lo que corresponde al rubro de asuntos generales, los miembros de esta Comisión Permanente, determinan lo siguiente:

ACUERDO-02/CPOE/260413.- Con base en el numeral 6.5 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece, de la Dirección de Organización Electoral, se solicita al Titular de dicha Unidad Administrativa, remita a los integrantes de esta Comisión, a más tardar el veintinueve de abril del presente año, copia simple de la relación aprobada de la asignación de lugares de uso común para la instalación de propaganda electoral en el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, que su vez le hayan remitido los Consejos Distritales Electorales, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

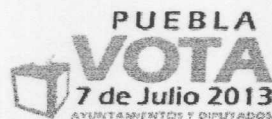
ACUERDO-03/CPOE/260413.- Por lo que respecta a las acciones a emprender por parte del Titular de la Dirección de Organización Electoral, por lo que corresponde al Programa de Resultados Electorales Preliminares en el actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, se solicita al Titular de la Unidad Administrativa en referencia, una vez que cuente con la certeza jurídica conducente, informe por escrito a los miembros de este Órgano Auxiliar, las actividades a desempeñar, así como las fechas de inicio y conclusión de las mismas; lo anterior con el objeto que esta Comisión Permanente cuente con los elementos necesarios, para emitir los comentarios u observaciones, que en su caso estime pertinentes, en términos del diverso 15 fracción I inciso a) del Reglamento de Comisiones de este Ente Electoral, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-04/CPOE/260413.- Con base en los formatos de documentación electoral aprobados por el Consejo General de este Instituto mediante Acuerdo CG/AC-033/13, se solicita al Director de Organización Electoral, realice en la próxima Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente, presentación de las hipótesis jurídicas que respecto al voto ciudadano, sean factibles de ocurrir en las boletas electorales a utilizarse en la jornada electoral a celebrarse el próximo 7 de julio de presente año, lo anterior considerando los escenarios que en su caso se presenten en términos de los registros de candidatos, que en su vez aprueben los Órganos Electorales correspondientes en actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----



Instituto Electoral del Estado

ACT/CPOE-006/13



ACUERDO-05/CPOE/260413.- Con base en el numeral 9.2 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece, de la Dirección de Organización Electoral, se solicita al Titular de dicha Unidad Administrativa, remita a la brevedad a los integrantes de esta Comisión, documento del que se desprenda las características de la adquisición del servicio del sistema de comunicación que se requiere emplear en el actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, con la finalidad que exista una correcta comunicación de los Órganos Electorales correspondientes, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-06/CPOE/260413.- Con base en el numeral 10.1 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece, de la Dirección de Organización Electoral, se solicita al Titular de dicha Unidad Administrativa, realice todos los trámites necesarios en el marco de sus atribuciones, a efecto que la bodega de este Instituto se encuentre en condiciones adecuadas para la correcta recepción de documentación, material electoral y boletas electorales a ocupar en el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, informando para tal efecto a los integrantes de esta Comisión Permanente en el Instrumento mensual correspondiente, los resultados de manera detallada de dichas acciones, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Una vez desahogado el orden del día, se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día de su inicio.-----

CONSEJERO ELECTORAL

**LIC. VÍCTOR JOAQUÍN
CÁNOVAS MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

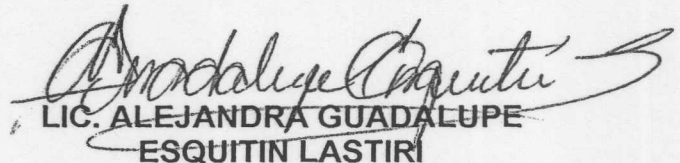
CONSEJERA ELECTORAL



LIC. DALHEL LARA GÓMEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITIN LASTIRI

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN